

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porto, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 10 de Diciembre de 1879

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios Religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5943

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago. Véase el anuncio de la 4.ª plana.

SE VENDEN MAGNIFICAS plantas de naranjos y limoneros, con espuerta para su traslación y sin ella, á gusto del comprador, en la Torre de don Alonso, Gador.

Parte Oficial.

Dia 4.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Telégramas de felicitación con motivo del régio enlace.

—Suscripción nacional para las víctimas de la inundación.

Gobernacion.—Relacion de los honores de jefe de administracion civil concedidos por decretos expedidos por este ministerio, durante el mes de Noviembre.

Dia 5.

Guerra.—Reales decretos nombrando gobernador militar de la provincia y plaza de Gerona al mariscal de campo don Victoriano Lopez Pinto, y nombrando asimismo comandante general de la tercera division del ejército de Cataluña al mariscal de campo D. Antonio Ortiz y Ustariz.

—Otro promoviendo al empleo de intendente de division al subintendente militar D. Ramon Lopez de Vicuña y Argola y disponiendo preste sus servicios como director de la Academia del cuerpo administrativo del ejército, y promoviendo al mismo empleo de intendente de division, con destino al distrito de las Islas Baleares, al de igual graduacion que el

anterior D. José Fernandez y Costa.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo la temporada oficial para el establecimiento balneario de Belletú (Navarra) empiece el 15 de junio y termine el 30 de setiembre.

Gracia y Justicia.—Compilacion de disposiciones sobre Enjuiciamiento criminal.—(Continuacion.)

Dia 6.

Fomento.—Real decreto de 5 del corriente, disponiendo se sustituya en el plan general de carreteras del Estado á la de tercer orden de las provincias de Guadaluajara y Zaragoza, de Tortuera á Alhama, la del mismo orden denominada de Cillas á Alhama por Milmarcos.

—Otros de igual fecha, jubilando á D. José de Arciniaga y Garcia, inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de minas, y nombrando para esta plaza al que lo es de segunda, D. Manuel Fernandez de Castro, y en la vacante que por ascenso de éste resulta, se nombra á D. Luis Sancho Molero y Lletgel, ingeniero jefe de primera clase del expresado cuerpo.

—Real orden de 17 de noviembre pasado, aceptando el donativo del *Album* que contiene un proyecto de cuartel de infantería, de que es autor D. Francisco de Paula del Villar, catedrático de la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

Ultramar.—Real decreto de 5 del corriente, jubilando á D. Sebastian de Hazana y Cedillo, inspector primero, que fué de Hacienda en las Islas Filipinas.

—Otro de igual fecha, haciendo extensivo á las islas de Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y Golfo de Guinea el indulto general concedido para la Península con el fausto motivo del matrimonio de S. M. el Rey, por real decreto de 28 de noviembre último.

Marina.—Real orden de 22 de noviem-

bre pasado, disponiendo que el dia 2 de enero del próximo año empiecen los exámenes de oposicion, en esta córte, para cubrir 20 plazas de alumnos de la Academia general central de infantería de marina. Lleva adjunto el programa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 5 de Diciembre de 1879.

Mas de cuatro horas duró ayer la reunion que celebraron los diputados cubanos y puerto-riqueños para ponerse de acuerdo acerca de la conducta que deben observar en la discusion de las reformas económicas de Cuba. Asistieron cuarenta diputados y senadores, presidiendo el general Sanz y actuando como secretario el señor Aperteguia. A pesar de lo que en contrario se habia propalado por los elementos canovistas y romeristas, el espíritu de la reunion fué favorable y hasta lisonjero para Martinez Campos. Despues de un breve debate en el que tomó parte mi distinguido amigo el diputado demócrata señor Labra, que pronunció un elocuente discurso explicando cual era su actitud, se acordó ofrecer al presidente del Consejo de ministros el apoyo de los senadores y diputados de Cuba y Puerto-Rico para llevar á cabo todas las reformas propuestas, todas vez que dados los solemnes compromisos que tiene contraídos, parece ser el llamado á plantear la solucion mas conveniente. El acuerdo á que me refiero quedó redactado en esta forma: Apoyar á Martinez Campos en los proyectos de las reformas económicas de la isla de Cuba, siempre que

en ellos se dé la satisfacion debida á las necesidades de la Gran Antilla y se establezca el cabotaje. Nombrar una comision que se acerque al presidente del Consejo para manifestarle la urgencia de la discusion y aprobacion de las citadas reformas, recomendándole que en un plazo prudencial presente los proyectos al Congreso. Y usar del derecho que tienen los diputados y senadores si se retardara la presentacion de dichos proyectos, promoviendo el debate por medio de proposiciones de ley. Si llegara el caso de emplear este último medio, se reunirán los representantes de Cuba y Puerto-Rico, para fijar concretamente las reformas que han de defender en el Parlamento; hallándose todos dispuestos, segun declararon ayer á prescindir de detalles por alcanzar las reformas mas importante, como es la de cabotaje.

Debo advertir que el acuerdo relativo al apoyo que han de prestar al presidente del Consejo, no prevalecerá desde el momento en que abandone el gobierno, aunque le sustituya un ministerio que parezca mas liberal. Se han cumplido mis vaticinios con dicho acuerdo, pues desde hace algun tiempo vengo anunciando que la mayor parte de los representantes de la perla de nuestras Antillas darían esa muestra de deferecia al general Martinez Campos.

Sigue dando mucho que decir el presidente del Congreso señor Lopez de Ayala. Tampoco asistió anteayer á la recepcion de Palacio, alegando estar algo indispuerto. Faltó por consiguiente á dicho acto la re-

—214—

—¿Aún cuando ya esté aquí Mr. Alberto?

—Sí, aunque esté. ¡Cuidado que eres tonta!

La doncella se retiró, y Mad. Baldimer se reclinó en un divan con los ojos fijos en el reloj. De repente sonó la campanilla de la puerta, y la bella americana hizo un movimiento convulsivo. Momentos despues, precedido de la doncella, que le anunció, entró Alberto exclamando:

—Héme aquí al fin... Ya creí, señora que me seria imposible tener el gusto de veros esta noche.

—Pues, ¿qué os ha ocurrido?

—Una aventura endiablada... Figuraos que ahora saigo de la prevencion...

—¿De la prevencion?

—Sí, señora... y todo por una broma que hemos querido dar varios amigos á uno de nuestros compañeros. Afortunadamente he encontrado en la prevencion á un conocido de mi padre, que ha respondido por nosotros, y nos han dejado en libertad.

Dicho esto, cogió Alberto un objeto que al entrar habia dejado sobre un mueble, y añadió, colocándolo sobre las rodillas de la bella americana:

—Tomad, ¿no es esto lo que deseabais?

Mad. Baldimer abrió el papel que servia de envoltorio, y sacó de él un magnífico *cachemire*,

—¡Oh, sois muy galante!— dijo dirigiendo al joven una encantadora sonrisa;—pero este es un regalo de gran precio, y no puedo aceptarlo.

—¿No aceptásteis del conde un magnífico abanico?

—De un abanico á esto hay mucha distancia. Se diria que os obliga á hacer locuras...

—¡Oh! Las haria con muchísimo gusto si obtuvieran por premio vuestro amor.

—215—

Mad. Baldimer no contestó, pero abandonó al joven una mano, que éste cubrió de besos.

—¿Cómo habeis sabido que era este chal precisamente el que yo queria?

—¿No me dijisteis que era igual al que llevaba Mad. Plays en la última soiree del conde?

—En efecto.

—Pues bien: he ido á ver á esa señora y le he rogado que me lo enseñara.

—Yo creia que estábais reñido con ella.

—La he llevado un *bouquet* y me ha perdonado.

—¿Solo por eso?

—Por eso nada más.

—¡Hum! mucho temo que os haya costado el chal alguna otra cosa.

—O; engañais.

—¡Pobre Herminia! Si supiera que solo ha debido vuestra visita al deseo que teniais de regalarme un chal igual al suyo, se pondria furiosa. ¡Ah, qué traidores son los hombres! ¿no es verdad?

—Algunas veces se ven obligados...

—¡Já, já, já! Tendré gusto en ir á verla con el chal. ¡Estaba tan orgullosa con el suyo!... No le hará mucha gracia.

Alberto quiso llevar la conversacion á otro terreno más agradable para él, tratando de aprovechar para ello el estado de complacencia en que parecia hallarse la viuda; pero ésta, aunque reia y se mostraba satisfecha, se defendia contra las tentativas del joven de manera que revelaba claramente no estar dispuesta á rendirse.

De repente, cuando ya Alberto empezaba

presentacion de la Cámara de diputados. A la recepcion asistió doña Isabel II, á pesar de lo que en contrario se habia anunciado, y los maliciosos han querido relacionar esto con la ausencia del autor del programa de Cádiz. Y ya que de D.^a Isabel II hablo diré á V. que aun nose ha resuelto satisfactoriamente, que yo sepa, la cuestion de etiqueta promovida por sus damas de honor. Sabido es que acompaña á la reina madre la esposa de don Ramiro de la Puente, que se hace llamar marquesa de Alta Villa, título que su marido dijo, no hace mucho, habia adquirido en Italia por la mediacion de altísima señora. Las damas de honor á que me refiero se obstinaron en que la esposa de D. Ramiro de la Puente dejase de ostentar el distintivo de dama de confianza de doña Isabel, manifestando que para formular esa exigencia tenian muchas y poderosas razones, entre ellas una de la cual podian hacer mención, sin faltar á cierta clase de consideraciones. Interrogadas sobre este particular, dijeron que ante el tribunal civil del Sena el príncipe de Bassano ha presentado y sostenido la siguiente acusacion:

«Vive en París, ocupando un puesto de confianza en la casa de la Reina de España doña Isabel de Borbon, D. Ramiro de la Puente, el cual se hace llamar marqués de Alta Villa.»

«Los periódicos de Paris y los de España le dan ese título nobiliario en todas las reseñas de fiestas y ceremonias á que dicho señor asiste como mayordomo de la Reina Isabel. Pues bien: yo acuso á D. Ramiro de la Puente de ser un usurpador del título que ostenta, porque el título de marqués de Alta Villa me pertenece por mi matrimonio con la condesa Ketschendorf.»

Se sabe de un modo positivo que doña Isabel II dispone nuevamente su viaje para el extranjero y que tal vez no regrese á España, por ahora al menos.

Anoche se habló con insistencia de la dimision presentada, segun se decia, por el Ayuntamiento de Ma-

drid, á consecuencia de los disgustos durante los dias de festejos por el reparto de billetes y de la actitud en que se ha colocado la mayor parte de la prensa con dicho municipio. La circunstancia de no haber concurrido la familia real á la funcion de convite que se verificó anteanoche en el teatro Real, la omision que se decia haber padecido la mayordomía mayor de Palacio, no invitando al presidente del Ayuntamiento á la comida régia, y la circunstancia tambien de que no se hubieran iluminado aquella noche las casas consistoriales, eran motivos mas que suficientes para dar crédito á las noticias que circulaban; pero en los centros oficiales no se ha recibido ni la dimision del alcalde, ni la de ningun concejal, y no se sabe, por lo tanto, si serán ó no fundados tales rumores.

Voy á terminar; algunos periódicos extranjeros con motivo de la acusacion á que antes me he referido, dicen que el célebre D. Ramiro de la Puente no es español sino natural de una pequeña poblacion de Italia. Es tan completamente equivocados los que así suponen. El marqués de Alta Villa es natural de un pueblecito inmediato á Loja, y ocupa actualmente cerca de doña Isabel el mismo puesto que Marfori desempeñaba en 1867, el de intendente de Palacio.

Suyo,

X.

Dice *El Horizonte*:

«Nada nos han contestado los periódicos de Almería, á la pregunta que con relacion á la suspension de algunos diputados provinciales les hicimos en nuestro número 11.»

¿Qué causa?»

Por nuestra parte le diremos al colega que, si ha leído nuestra coleccion, debe estar enterado perfectamente de lo ocurrido; pues son varios los comunicados que hemos publicado referentes á la cuestion para que no le quede sobre esto la menor duda; y los comentarios que hemos hecho tambien han aclarado dicha cuestion en términos que creemos innecesaria la pregunta.

Repase el colega nuestra coleccion

y de seguro encontrará lo que desea.

Leemos en *El Horizonte*:

«La mordaza con que *El diario de Almería* nos amenazaba en su número 562, la hemos recibido en la siguiente carta que nos dirige el Sr. Muñoz.

Sr. D. Joaquín Sanchez Rubio.
Alicante 3 Diciembre 1879.

Muy señor mio: Mal informado, dije al Sr. Obispo de Almería, que acudiría á la prensa para poner mordaza á mis calumniadores, en la creencia de que lo eran míos; sin habérseme dicho aquí más que «al Sr. Obispo y á V., les pone de vuelta y media *El Horizonte*,» que no ví, ni conocia, y bajo esa impresion, en defensa mia, dije aquello, que retiré á la vista de *El Horizonte* que me dá por satisfecho y que tengo por bastante.

Pronto tendré el gusto de llevar á esas victimas de la inundacion, algun socorro, de que puedo disponer libremente, de donantes á quienes debo el honor de inspirarles confianza absoluta.

Hasta otra vista y sin tiempo para más, queda de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.

José M. Muñoz.»

Sobran los comentarios.

ECOS DE MADRID.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
4 de Diciembre de 1879.

Las fiestas nos han dejado rendidos: ni el espíritu ni el cuerpo podian ya más. Ayer volvió por fin la calma. Tambien volvió la lluvia, que nos abandonó para que pudiéramos divertirnos. El programa de los festejos se ha cumplido; solo ha faltado la retreta final que fué preciso suspender porque empezó á nevar.

Los forasteros regresan á sus hogares sin haber disfrutado gran cosa; pero habiendo pagado caro su deseo de festejarse. Solo han podido regalarse con las iluminaciones, con los espectáculos pirotécnicos vulgo fuegos artificiales, que no han brillado por su novedad, con las músicas que á ratos han alegrado algunas plazas, con el trasparente que cubria la fachada del Teatro Español, con la animacion de la calle de Alcalá una hora antes de comenzar las corridas de toros, con el frio penetrante de Madrid y con el agua turbia que nos ha brindado estos dias el Lozoya.

Muy pocos han sido los afortunados que han conseguido butaca en cualquier teatro de tercer orden, asiento de

paraiso en el Real y tendido en la Plaza de toros. Por supuesto que el que tenia tendido y no lo ocupaba á las ocho ó las nueve de la noche, á era el afortunado que no tenia que temer por el efecto de un viento que ha castigado la autoridad, á las diez no habia ya medio de penetrar en los tendidos. Desde solo este punto habia doscientos, y los que llegaban provistos de billetes, habian una impenetrable muralla de individualidades tan marugadoras como afortunadas, y no tenian mas remedio que pasarse por los helados corredores con riesgo de encontrar una pulmonía fulminante, ó marcharse á su casa filosofando como el lector puede presumir.

* *

¡Qué de disgustos por los billetes de la Plaza de Toros y de las funciones en el Teatro Real! Los concejales y los diputados de la provincia han dado pruebas de una gran fortaleza, cuando no han sucumbido. El Alcalde primero ha sido objeto de terribles acometidas, ha recibido cartas con sal y pimienta, dinamita y metralla... Nadie ha quedado contento; los diputados se han enfadado y anuncian serias interpelaciones, algunos regidores se proponen tambien protestar contra la conducta de la comision de festejos; y si á esto se añade que muchos buenos y antiguos amigos han reñido, van á quedarnos de estos dias dos clases de recuerdos: unos agradables por el acto que se ha celebrado, otros tristisimos por los desazones que han producido.

* *

Cuatro palabras acerca de las funciones

El concierto preparado por la Dipucion, ha sido brillantísimo. La Real familia, los embajadores extranjeros, lo mas distinguido de Madrid llenaba el aristocrático teatro.

La funcion de convite del Ayuntamiento ha sido tambien magnífica, aunque faltaron SS. MM. por celebrarse al mismo tiempo en Palacio el banquete y la recepcion con que la corte ha obsequiado al cuerpo diplomático, al gobierno y á las autoridades.

Las corridas de toros, no han pasado de medianas. Bien dirigida la plaza, tres ó cuatro estocadas de mano maestra por el Gorrillo y Lagartijo, un soberbio rejoneo del caballero en plaza Sr. Posada, otro bastante bueno del caballero Sr. Vela, un picador estropeado en la primera corrida, un achuchon de un caballo sufrido por Lagartijo en la segunda, banderillas puestas al pelo por el Gordito, un guardia civil cogido por un toro que saltó la barrera, y varias arremetidas de los bichos al zagua-

que aquella señora prolongaba demasiado su tortura, sonó otra vez la campanilla.

—¿Quién puede venir tan tarde?—exclamó.—Ya es media noche, y yo creia que ya no recibirias mas visita que la mia.

—A nadie espero... á no ser al conde. Habrá sabido mi regreso.

—Es que á esta hora... Bien: si es él, despedidle, no le recibais...

Antes de que Mad. Baldimer tuviera tiempo de contestar, la doncella anunció al conde, y este entró saludando con su acostumbrada gravedad. Imprimió un beso en la mano de la americana y se sentó á su lado, como si Alberto no estuviera.

—Es preciso que esto concluya,—pensó el joven desgarrando un guante.—Este sueco se hace... el sueco, y yo no he dado un chal de 5.000 francos por ver su cara de h tentote.

El conde, despues de una breve pausa, sacó un estuche del bolsillo, y presentándolo á Mad. Baldimer, dijo:

—Hé aquí un juguete para reemplazar al abanico.

La americana abrió el estuche, que encerraba un magnífico lente de muy raro trabajo, y lanzó un grito de admiracion.

—Mirad qué monada, amigo mio,—dijo luego mostrándole á Vermoncey.

—Esta mujer,—pensó Alberto—tiene trazas de

otras sin señalantavo, sin embargo, su indignacion; y mirando

sees que se conociañadió con un ónico entusiasmo:

El Sr. Gimenez, qué cosa tan admirable! Quisiera saber don-

utilidad de sus medidas este caballeros cosas tan bellas.

rosa y porada, tres años u tiene una consarse de mí.

otras sin señalantavo, sin embargo, su indignacion; y mirando

sees que se conociañadió con un ónico entusiasmo:

El Sr. Gimenez, qué cosa tan admirable! Quisiera saber don-

utilidad de sus medidas este caballeros cosas tan bellas.

CAPITULO XIX.

Dos rivales.

Erán las once de la noche Mad. Baldimer, vestida y peinada con más coqueteria que de ordinario, estaba hacia ya tiempo en su gabinete. La impaciencia, la inquietud, el despacho, se hallaban retratados en su rostro. A cada instante se levantaba, daba algunos pasos con agitacion, se detenia para escuchar si alguien llamaba, y dirigia una mirada al reloj. Por tercera vez tiró del cordón de una campanilla, y apareció la doncella.

—Pero ¿no ha venido nadie, Rosa?

—Nadie, señora.

—¿Es inconcebible! Le cité para las diez, y son las once!

—Es á Mr. Alberto Vermoncey á quien espera la señora?

—Sin duda.

—¿Y si viene tambien el señor conde Dalhborne?

—Le harás entrar.

DIARIO DE AVISOS

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

¡GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS

A 10 REALES SEMANALES,

sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.
ESTA CASA VENDIO EN 1878

356.452 MAQUINAS,

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!

POR CUALQUIER MAQUINA

10 RS. SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

TURRONES.

Ha llegado á esta poblacion el conocido ANTONIO MONERRIS, con un gran surtido de los acreditados turrones de Gijona y de Alicante, de las clases siguientes:

De Gijona, duro y blando, de yema, de avellana y nieve é iguales clases del de Alicante.

Tambien tiene un gran surtido de peladillas rizadas, de avellana, de bergamota, canela, piñon, anises y cajas de todas clases.

Tiene el despacho calle de Mariana.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez, dueño del establecimiento de plantas, situado en la calle del Teatro, puerta del Sol, ofrece un gran surtido de plantas, tanto frutales como de recreo y plátanos orientales, acacias color de rosa y otros árboles para paseos. Además tiene para la presente temporada, una coleccion de naranjos y limoneros ingertos en pepita de tres años después de ingerta, con fruto muchos de ellos. Tambien tiene una coleccion de palmeras, unas señaladas como hembras y otras sin señalar y otro gran número de granados de las mejores clases que se conocen.

El Sr. Gimenez recomienda el «Eucaliptus glóbulos», tanto por la utilidad de sus maderas, como por la higiene pública.

AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposición de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruación. Botella y capsula con marca. Precio de botella 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes, Jardines, 15 bajo Madrid. De venta en todas las principales farmacias y droguerías.



LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PAD. CIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago. sea dolor, acedia ó vnares, vómitos despnes de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todasaquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosos.

DEMOSTRACION.

Habiendo padecido por muchos años fuertes dolores de estómago hasta el extremo de privarme de la alimentacion, no he podido conseguir mi completa mejoría hasta haber usado La perla antigastralgica del Doctor Delgado, pues á la vez que desapareció dicho padecimiento, lo hicieron tambien las grandes acedias y malas digestiones, encontrandome en la actualidad completamente bueno y haciendo uso de toda clase de alimentos, por lo que me atrevo á proponer á todas las personas que padezcan del estómago, usen de él, en la seguridad de que encontraran su completa curacion como lo ha conseguido el que suscribe.—Sevilla 17 Marzo 1879.—Manuel Sanchez Palencia.—Vivo calle de Zaragoza, número 19.

He padecido dolor de estómago veinte años, medicinándome constantemente y tomando oclio de ellos las aguas de Marmolejo, y solo he alcanzado buen resultado con La perla antigastralgica del Doctor Delgado, pues me hallo en tan buen estado desde que empecé á tomarla, que hoy como hasta con apetito y de toda clase de comida.—Sevilla 18 de Marzo de 1879.—Gregorio Lopez.—Vivo Lonja número 1.

Unico depósito en Almeria, Farmacia de Vivas Perez, Gravina 1, esquina á la Real y plaza de Santo Domingo.

PARA LA PASCUA.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Gijona, Josefa Verdú, conocida por el ama, con un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas legitima de Alcoy, piñones y anises.

Acudid y vereis lo bueno.

Venta, arco de la Plaza de la Constitucion, frente á la antigua Administracion.

VENTA.

Se vende una máquina de vapor de dos cilindros con todos sus accesorios, de fuerza de 15 á 20 caballos sin condensacion y tres calderas verticales que se desarman en piezas para poder ser conducidas en bestias.

Ademas se venden todos los aparatos y hierros de beneficiar minerales pertenecientes á la sociedad francesa del Separatenr Americin que estaba establecida en la Sierra de Gador. Dirigirse á D. Gaspar Benet, de Adra.

TIENDA DE PAÑOS.

Puerta de Purchena.

Verdadera realizacion.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de géneros para caballeros, de todas clases, como son:

Cortes de pantalon, á 16, 18; 20, 24, 30, 35, 40 y 45 rs. uno.

Otra partida de alta novedad, de las fabricas de Sabadell y Tarrasa, á 50, 55, 60, 65, 70, 80 y 90 rs. corte.

Además hay un variado surtido de Tricores, Castores, Elasticotines, Sateñes, Tupelinas, Cuadros perdidos y paños para capas, á precios muy baratísimos.

Una partidade cuantas morellanas de 32 rs. en adelante.

Alvertencia.—Ni se fia ni se dan muestras.

MÁQUINAS DE VAPOR VERTICALES.

PRECIOS.

1 caballos	5.000.	5 caballos	11.500
2 »	7.000.	6 »	13.000
3 »	8.500.	8 »	16.000
4 »	10.000.	10 »	18.500

Máquinas, aparatos y herramientas para la industria y agricultura.

Para mas detalles dirigirse á don Juan Quiñones, calle de Granada, número, 26. Almeria.

GRAN FABRICA de papeles para cigarrillos

DE EMILIO VILLARET Y COMP.

DE CLERMONT-L'HERAULT (FRANCIA.)
Medalla de bronce de 1.ª clase en la Exposición de Paris en 1879.

Finura, solidez y buen gusto en el fumar, cualidades que tienen los papeles para fumar, Marcas.

CAO Y VILLARET

Y VISTAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL 1878.

Con plantilla metálica y taladros; mecanismo que permite arrancar las hojas del papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el BUEN GUSTO, COMODIDAD Y ECONOMIA.

Unico depositario en Almeria y su provincia
Jaime Casasayas.
35, TIENDAS, 35, ALMERIA.

EL PORVENIR DE ESPAÑA.

PANERIA.

Baratura en paños, castores y cortes de pantalon para trajes y novedad en capas de buenos paños bonitos embosados y bien confeccionados á 160, 180, 200, 240, 260.